



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



Fecha de ingreso:08-12-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:14-12-2023

Folio:2023-3944
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MELISSA BARRON CORTEZ
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☒

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-430-017-00026-00-0000
Propietario: MELISSA BARRON CORTEZ
Domicilio: CALL UNIVERSIDAD DE MOSCU L26 M17 COLONIA LOMAS UNIVERSIDAD I

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
16 DE ABRIL DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	98.93	36.00	0.00	COCHERA Y VOLADOS	6,998.82
1990340	REVISION DE PLANOS	1	98.93	36.00	0.00		279.95
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	98.93	36.00	0.00		699.88
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	98.93	36.00	0.00		279.95
TOTALES			296.79	108.00	0.00		\$ 8,258.61

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

539 JAVIER JIMENEZ TORRES - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 14-12-2023 11:31:54

Usuario:

Dirección: null

302c021471f5cbfd44d9a82244a723ae93cea2e4131f4c5702142b03fc27625da9b124c18b5999a52a4934eee87d